

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 5158**DIRECCIÓN DE ARTE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA PARA
EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 05/12/25 al 11/12/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:**ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplen con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
5158 DIRECCIÓN DE ARTE	<p>Formación académica excluyente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o• Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de INEBA, UDELAR, o• Licenciatura en Diseño Industrial, o• Arquitectura, o• Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual, UDELAR, o• Comunicación Visual, IPA, o• Diseño teatral, EMAD, o• Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. <p>Experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none">• Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área con práctica profesional mayor a cinco años en el medio audiovisual. Se valorará experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. <p>Requisito excluyente: acreditar certificado de estudios de formación general.</p>